

CERTIFICADO DE ADICION A LA
PATENTE ESPAÑOLA
nº 149.528 presentada en 20 de mayo de 1940.

MEMORIA

descriptiva sobre "Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal".

POR

I.G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft,

DE

Frankfurt a/Main

Alemania

156236

CERTIFICADO DE ADICION

Hoe 7314a

156236



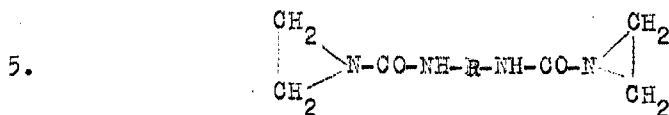
MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 149.528, presentada en 20 de mayo de 1940, por: "Procedimiento para la producción de efectos de color".

Solicitantes: I.G.Farbenindustrie Aktiengesellschaft, domiciliados en Frankfurt a/Main, Alemania.

Ya se ha propuesto fijar pigmentos sobre materias fibrosas sirviéndose de derivados de urea de la fórmula general



en la que R representa un radical alifático o isocíclico, o bien mediante homólogos o derivados de los mismos, procediendo a la subsiguiente polimerización (véase patente principal nº 149.528). Asimismo es conocido el método de emplear para la fijación de pigmentos, emulsiones acuosas de productos de polimerización.

Ahora bien, se ha descubierto que se obtienen excelentes resultados, si se emplean como ligazón para fijar pigmentos sobre materias de estructura fibrosa, aparte de los



derivados citados de urea, tambien productos de polimerización, procediendo a un subsiguiente tratamiento térmico. En comparación con los procedimientos antes citados se pueden obtener de este modo mejores resultados en cuanto a resistencia al lavado y frotado, así como mayor intensidad de color.

20.

Pueden emplearse como pigmentos, compuestos inorgánicos u orgánicos, blancos o de color, por ejemplo bióxido titánico, sulfato de bario, polvo metálico, óxidos metálicos, ultramarina, hollín, cromato de plomo, lacas de color de

25.

colorantes orgánicos, colorantes tinables, colorantes azóicos insolubles.

Compuestos de polimerización adecuados son productos de polimerización de por ejemplo, ésteres vinílicos, de ácidos orgánicos o inorgánicos, éteres vinílicos, de estírol, de ésteres del ácido acrílico, de hidrocarburos alifáticos o alicíclicos, como ciclohexano, propileno, butileno, isobutileno, de elevada polimerización, o bien productos de polimerización de diolefinas, como butadieno, isopreno o latex de caucho. Asimismo vienen en consideración mezclas,

30.

35.

respectivamente productos de polimerización mixta de los compuestos mencionados. Los productos de polimerización podrán utilizarse en forma de dispersiones acuosas, con o sin contenido de disolventes orgánicos, eventualmente adicionando agentes de dispersión.

40.

Podrán utilizarse como derivados de urea, por ejemplo, los compuestos citados en la patente nº 149.528.

Como materias fibrosas se citan algodón, lino, cáñamo, lana, seda, celulosa regenerada, papel, cuero, hilos de vidrio, fibras de compuestos polivinílicos, poliamidas, caseína, etc.

45.

Conviene realizar el procedimiento aplicando los pigmentos junto con la ligazón, eventualmente adicionando agentes de espesar, por ejemplo, trazacanto, ésteres de celulosa y/o agentes de dispersión e igualación, medios de suavizar o que impiden la formación de espuma, por ejemplo,

50.



55. productos de condensación de ácido β -naftalinasulfónico y formaldehído, productos de condensación de alcohol octadecílico y óxido de etileno, ftalato dibutílico, fosfato triisobutílico, etc., mediante estampado, rociado, untado, impregnación, etc. sobre las materias fibrosas, procediendo a un subsiguiente tratamiento térmico.

Ejemplo 1.

Sobre un tejido de crespón de seda artificial de viscosa se aplica la siguiente pasta de impresión:

- 60. 100 grs. de una pasta al 20% del colorante azóico 3,3'-diclorbencidina, fenilmetilpirazolona
- 65. 10 grs. de una solución al 50% del producto de condensación obtenido de alcohol octadecílico mediante reacción con óxido de etileno
- 420 grs. de una solución acuosa al 5% de oxetilo-metilcelulosa
- 10 grs. de amoniaco al 25%
- 70. 210 grs. de una emulsión acuosa al 40% de un producto de polimerización mixta de
 - 66% de éster etílico del ácido acrílico
 - 20% de éter isobutilvinílico
 - 12% de estírol
 - 2% de ácido acrílico
- 75. 250 grs. de una solución acuosa al 20% de biurea dietilénica del hexametileno.

1000 grs.

Después de la impresión se seca el tejido y se calienta durante 5 minutos a 140° C. Se obtiene un estampado, resistente a lavado y frotado, de vivo color naranja.

Ejemplo 2.

Sobre un tejido de hilado mixto de algodón y lana de celulosa se aplica la siguiente pasta de impresión:

- 85. 100 grs. de una pasta al 10% del colorante obtenido segun ejemplo 2 de la patente británica nº 453.767
- 300 grs. de solución al 6% de tragacanto
- 90. 200 grs. de una emulsión acuosa al 50% de un producto de polimerización mixta de 70 partes de acetato vinílico y 30 partes de éster butílico del ácido acrílico.
- 100 grs. de biurea dietilénica del hexametileno disuelta en
- 300 grs. de agua
- 95. 1000 grs.

156236



- 4 -

Después de secar se calienta durante 5 minutos a 110° C. Se obtiene un estampado azul de buena resistencia al lavado.

Ejemplo 3.

100. Sobre un tejido de seda artificial de viscosa se aplica la siguiente pasta de impresión:
- 100 grs. de una pasta al 20% del colorante nº 86 (Schultz, tablas de colorantes, edición VII)
 - 10 grs. de una solución al 50% del producto de condensación obtenido de alcohol octadecílico mediante reacción con óxido de etileno.
 - 300 grs. de solución al 6% de tragacanto
 - 10 grs. de amoniaco
 - 200 grs. de una emulsión acuosa al 25% de éster etílico del ácido poliacrílico
 - 50 grs. de biurea dietilénica del tetrametileno, disuelta en
- 330 grs. de agua
1000 grs.

115. Después de secar se hace pasar el tejido estampado sobre un cilindro secador, cuyos tambores poseen una temperatura de 125° C. Se obtiene un estampado vivo, resistente, de color rojo escarlata.

Ejemplo 4.

120. Sobre un tejido de crespón de seda artificial de viscosa se aplica la siguiente pasta de impresión:
- 100 grs. de pasta al 10% del colorante de pigmento verde segun ejemplo 19 de la solicitud de patente francesa nº 815.088
 - 300 grs. de solución al 6% de tragacanto
 - 10 grs. de amoniaco
 - 200 grs. de una emulsión acuosa al 25% de un producto de polimerización mixta de butadieno y estirolo
 - 50 grs. de biurea hexametilendietilénica, disuelta en
- 340 grs. de agua
1000 grs.

130. Después de secar se calienta durante 2 minutos a 140° C. Se obtiene un estampado verde, de color vivo,



resistente al lavado y frotado.

135.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. También se hace constar

149.

que dicho invento corresponde a una adición alemana nº J 69040 IV d.º m, de fecha 5 de marzo de 1941, acogándose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia

145.

del referido invento y por lo que se solicita Certificado de Adición en España, "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 149.528 presentada en 20 de mayo de 1940, por "Procedimiento para la producción de efectos de color"; caracterizándose dichas mejoras porque se emplea como ligazón

150.

para fijar pigmentos sobre materias de estructura fibrosa, aparte de los derivados de urea de la fórmula general



155.

en la que R representa un radical alifático o isocíclico, o bien de sus homólogos o derivados, también productos de polimerización, procediendo a un subsiguiente tratamiento térmico.

160.

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 3 de marzo de 1942.

I. G. Farbenindustrie Aktiengesellschaft.

Poder de J. GÓMEZ